

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.



MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

DICIEMBRE 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

MEMORIA 2023	3
I. Identificación de la Sociedad	3
II. Ámbito de negocios.....	5
III. Propiedad y acciones.	9
IV. Responsabilidad social y desarrollo sostenible.....	11
V. Administración y personal.....	12
VI. Información sobre subsidiarias y asociadas e inversiones en otras sociedades.....	15
VII. Información sobre Hechos relevantes o esenciales.	15
VIII. Síntesis de comentarios y proposiciones de los accionistas de la Administradora....	16

MEMORIA 2023

I. Identificación de la Sociedad.

a) Identificación básica.

Nombre o razón social: XLC Administradora General de Fondos S.A.

Domicilio legal: Avenida Isidora Goyenechea N° 3.477, piso 17, Las Condes, Santiago, Chile.

Rol Único Tributario: 76.579.033-6

Tipo de entidad: Administradora General de Fondos.

b) Documentos constitutivos.

XLC Administradora General de Fondos S.A. es una sociedad anónima especial, regulada por la Ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, y constituida de conformidad a los artículos 126 y siguientes de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 05 de abril de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de Rene Benavente Cash y obtuvo su autorización de existencia por Resolución Exenta N° 1.822 de fecha 26 de mayo de 2016 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El extracto a que se refiere el artículo 126 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas expedido por la Comisión para el Mercado Financiero se inscribió a fojas 38.733, número 21.359, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 03 de junio de 2016.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de don Rene Benavente Cash, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con igual fecha por la que se acordó el aumento de su capital social. Al 31 de diciembre de 2016, la Comisión para el Mercado Financiero no había autorizado aun la modificación acordada.

c) Información de contacto.

Dirección:

Avenida Isidora Goyenechea N° 3.477,
piso 17, Las Condes, Santiago, Chile.

Teléfono:

+56 22307 5700

Fax:

+56 22307 5701

Sitio web:

www.excelcapital.com

Nombre de la persona encargada de responder consultas por parte de inversionistas:

Alexis Ferrada

Correo electrónico de la persona encargada de responder consultas por parte de inversionistas:

af@excelcapital.com

Teléfono de la persona encargada de responder consultas por parte de inversionistas:

+56 22307 5702

II. Ámbito de negocios.

a) Información histórica de la Sociedad.

XLC Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, es una sociedad anónima especial, regulada por la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y constituida de conformidad a los artículos 126 y siguientes de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la que se constituyó mediante escritura pública de fecha 05 de abril de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de Rene Benavente Cash y obtuvo su autorización de existencia por Resolución Exenta N° 1.822 de fecha 26 de mayo de 2016 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El objeto exclusivo de la Administradora es la administración de recursos de terceros en los términos a que se refiere el artículo tercero de la Ley N° 20.712 y la realización de las actividades complementarias a su giro que autorice al efecto la Comisión para el Mercado Financiero.

Por otra parte, la Administradora no ha modificado su nombre ni han existido cambios de control en la Sociedad.

b) Sector industrial.

La Administradora está presente en la industria de fondos de inversión, la cual a la actualidad está representada por más de 50 Sociedades Administradoras Generales de Fondos, reguladas conforme a lo señalado en la Ley N° 20.712, la Ley N° 18.046, la Ley N° 18.045 y conforme a las normas y regulaciones dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

c) Actividades y negocios.

XLC Administradora General de Fondos S.A. origina, estructura y gestiona fondos públicos y privados enfocados en oportunidades de inversión.

La Administradora cuenta con tres Fondos de Inversión activos al 31 de diciembre del 2023.

- XLC Deuda Privada Fondo de Inversión
- XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión
- XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión
- XLC-HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión
- XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado
- XLC Xepelin Fondo de Inversión Privado
- XLC HPS HLEND Fondo de Inversión

Proveedores Externos:

Contaline - Sistema ASP Contabilidad y Presupuesto.

ICGS - Sistemas de Contabilidad y BackOffice de Fondos.

d) Instalaciones.

La Administradora tiene sus instalaciones en Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, Piso 17, Las Condes, Santiago, Chile.

e) Factores de Riesgo.

Las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero en un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno aprobado en sesión de directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A. con fecha 9 de junio de 2016, cuyo objeto es identificar y cuantificar los riesgos relevantes que conlleva la administración de fondos de recursos de terceros, ello a fin de establecer políticas de gestión de riesgos y procedimientos de control interno.

Riesgo Operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- **Riesgo operacional externo (front-office):** Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.
- **Riesgo operacional interno (back-office):** Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la Administradora.
- **Riesgo de custodia:** Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

Riesgo de Mercado

Producto del cambio en las condiciones de mercado, se define riesgo de mercado como la pérdida generada por la variación del valor de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión.

Estos riesgos de mercados son tres:

- **Riesgo de Precio:** Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos de la cartera del Fondo.

- **Riesgo de tasas de interés:** Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.
- **Riesgo cambiario:** La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en USD y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno.

Riesgo de Crédito

Se define riesgo de crédito como la pérdida financiera que enfrenta la Administradora si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

- **Riesgo crediticio del emisor:** Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de la cartera.
- **Riesgo crediticio de la contraparte:** Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Administradora tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Administradora es asegurar que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación,

Los riesgos de liquidez se pueden clasificar en:

- **Riesgo de liquidez de financiamiento:** Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- **Riesgo de liquidez de mercado:** Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Riesgo Tecnológico

Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico es el que puede presentarse en los actos y contratos que materializan la inversión de los Fondos administrados por la Administradora, o que afectan los activos en que dichos fondos inviertan. La mitigación en este caso contempla, entre otras, una detallada revisión legal de los contratos representativos de la transacción y de los activos, con abogados de reconocido prestigio y conocimiento de las materias contratadas.

Gestión de Riesgo de Capital

En el proceso de administrar Fondos de Inversión y la administración de recursos de terceros, La Administradora tiene como objetivos cumplir con las exigencias de la ley y/o normativa y mantener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Según lo establecido en el artículo 4º de la Ley N°20.712, el patrimonio mínimo de la Administradora deberá ser permanentemente a lo menos equivalente a U.F. 10.000.

f) Planes de Inversión.

La Administradora podrá invertir los excedentes que genere en aquellos instrumentos que al efecto se determinen y aprueben en su momento.

III. Propiedad y acciones.

a) Propiedad.

Situación de control:

XLC Administradora General de Fondos S.A. es controlada por Inversiones Excel Capital Chile SpA, quien posee directamente 1.965.818 acciones de la Administradora que representan el 99,998% del total de acciones suscritas y pagadas de ella.

Por su parte, Inversiones Excel Capital Chile SpA es controlada por Las Amazonas SpA s, RUT 76.969.781-0, quien posee un 34,00%, Simpson Investments SpA RUT 76.423.275-5, quien posee un 34,00%, José Santiago Piaggio Álamo, RUT E-0, quien posee un 11,30% y por otros socios minoritarios que en total suman un 20,80%

Se hace presente que los miembros del controlador no tienen un acuerdo de actuación conjunta.

Identificación de accionistas mayoritarios: Inversiones Excel Capital Chile SpA, RUT 76.365.487-7, titular de 2.059.970 acciones de la Administradora.

Identificación de 12 mayores accionistas: a) Inversiones Excel Capital Chile SpA, titular de 2.059.970 acciones que representan el 99,999% del total de acciones suscritas y pagadas de la Administradora.

b) Gastón Alejandro Angelico, titular de 30 acciones que representan el 0,001% del total de acciones suscritas y pagadas de la Administradora.

Accionistas:

Dos accionistas: Inversiones Excel Capital Chile SpA y Gastón Alejandro Angelico.

Cambios importantes en la propiedad: No han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la Administradora durante el año 2023.

b) Acciones, sus características y derechos.

Descripción de las series No existen series de acciones de acciones:

Política de dividendos: Por norma general, la Sociedad Administradora pagará a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades generadas, monto que para todos los efectos será propuesto por la administración y directorio. Sin embargo y a solicitud de su administración, el monto del dividendo podrá resultar en un porcentaje distinto a lo definido, teniendo como base la Ley de Sociedades Anónimas.

Información estadística:

- a) Dividendos: Durante el año 2023, no se repartieron dividendos provisorios ni definitivos.
- b) Transacciones en Bolsas: en La Administradora no cotiza en sus acciones en ninguna Bolsa de Valores.

IV. Responsabilidad social y desarrollo sostenible.**a) Diversidad en el directorio.**

Número de personas por género: 4 directores hombres.
1 directores mujeres.

Número de personas por nacionalidad: 5 directores de nacionalidad chilena.
0 director de nacionalidad extranjera.

Número de personas por rango de edad: Entre 30 y 40 años: 2 directores.
Entre 41 y 50 años: 3 directores.

Número de personas por antigüedad Menos de 3 años: 1 directores.
Entre 3 y 6 años: 4 directores

b) Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio.

Número de personas por género: 3 hombres.
1 mujer.

Número de personas por nacionalidad: 4 personas de nacionalidad chilena.

Número de personas por rango de edad: Entre 30 y 40 años: 2 personas.
Entre 41 y 50 años: 2 personas.

Número de personas por antigüedad Menos de 3 años: 1 persona.
Entre 3 y 6 años: 3 personas

c) Diversidad de la organización.

Número de personas por género: 5 hombres.
2 mujeres.

Número de personas por nacionalidad: 7 personas de nacionalidad chilena.

Número de personas por rango de edad: Entre 20 y 40 años: 3 personas.
Entre 41 y 50 años: 4 persona.
Entre 51 y 60 años: 0 persona.

Número de personas por antigüedad Menos de 3 años: 1 personas.
Entre 3 y 6 años: 6 personas

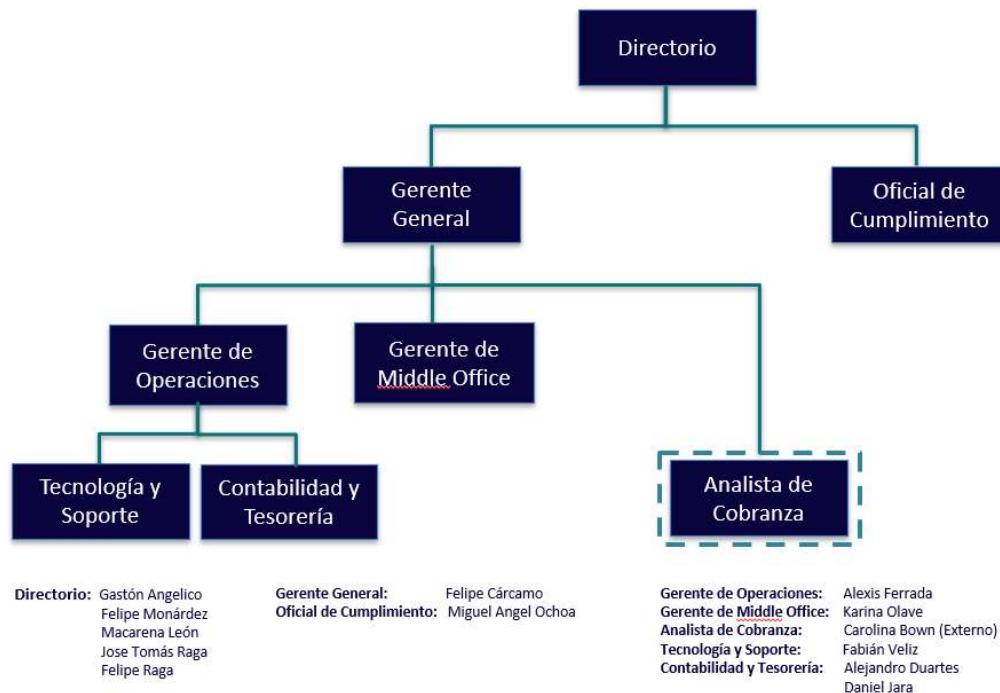
- d) Brecha salarial por género.

Al 31 de diciembre de 2023, la proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores es de 251 %.

V. Administración y personal.

- a) Organigrama.

Structure chart - XLC Administradora General de Fondos S.A



b) Información relativa al directorio.

El directorio está compuesto por 5 directores titulares y no se contemplan directores suplentes.

Nombre	RUT	Profesión u Oficio	Cargo en el Directorio	Fecha designación en el cargo	Fecha cesación en el cargo
Felipe Alberto Monárdez Vargas	8.937.218-6	Ingeniero Comercial	Presidente	25/04/2023	-
José Tomás Ovalle Aldunate	13.241.468-8	Ingeniero Comercial	Director	28/04/2020	30-06-2021
José Tomás Raga Álvarez	15.959.161-1	Ingeniero Civil Industrial	Director	25/04/2023	-
Felipe Andrés Cárcamo Dávila	10.376.355-k	Ingeniero Civil Industrial	Director	27/04/2022	31/03/2023
Gastón Alejandro Angelico	14.650.698-4	Ingeniero Comercial	Director	25/04/2023	-
José Santiago Piaggio Álamo	E-0	Ingeniero Comercial	Director	20-04-2017	28-04-2020
Macarena León Lorca	12.017.576-9	-	-	25/04/2023	-
Felipe Andrés Raga Álvarez	15.959.162-K	Ingeniero Comercial	Director	25/04/2023	-

El cargo de director no es remunerado, por lo que no recibieron remuneraciones por sus servicios.

No existen asesorías contratadas por el directorio.

Respecto de los servicios de auditoría contratados con KPMG Auditores Consultores limitada, el monto total de honorarios pagados a ellos ascendió a 240 Unidades de Fomento.

Adicionalmente, no se contempla la constitución de un Comité de Directores.

c) Ejecutivos principales.

Nombre	RUT	Cargo	Profesión u Oficio	Fecha desde la cual desempeña su cargo
Felipe Andrés Cárcamo Dávila	10.376.355-K	Gerente General	Ingeniero Civil Industrial	31/03/2023
Alexis Hernán Ferrada Alvarado	15.936.851-3	Gerente de Operaciones	Ingeniero Civil Industrial	26/09/2016
Miguel Ángel Ochoa Olguín	16.930.238-3	Encargado de cumplimiento y control interno	Contador Auditor	23/08/2017
Alejandro Del Transito Duartes Rupayán	12.251.704-7	Contador General	Contador Auditor	01/06/2018
Karina del Carmen Olave Martínez	13.894.003-9	Gerente Middle Office	Ingeniero Comercial	01/09/2019

d) Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales:

Al 31 de diciembre de 2023 no existen planes de compensación o beneficios dirigidos a los ejecutivos principales de la Administradora.

Dotación de personal.

Número de trabajadores al 31 de diciembre 2023: 7

Gerentes y ejecutivos principales: 5

Profesionales: 2

- e) Porcentaje de participación en la propiedad de la Administradora que poseen los ejecutivos principales y directores.

Don Gastón Alejandro Angelico, director de la Administradora, es titular de 30 acciones que representan el 0,001% del total de acciones suscritas y pagadas de la Administradora.

VI. Información sobre subsidiarias y asociadas e inversiones en otras sociedades.

XLC Administradora General de Fondos S.A. no tiene empresas subsidiarias, ni asociadas, ni coligadas, ni inversiones en otras sociedades.

VII. Información sobre Hechos relevantes o esenciales.

Año 2023:

Con fecha 31 de marzo de 2023, en sesión extraordinaria de directorio de la Administradora se acordó lo siguiente:

- (i) El director Felipe Cárcamo Dávila presentó su renuncia al cargo de director de la Administradora, la cual se hizo efectiva de forma inmediata, designándose en su reemplazo, a doña Macarena León Lorca, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Administradora, fecha que deberá renovarse la totalidad del directorio.
- (ii) Se tomó conocimiento de la renuncia presentada al cargo de Gerente General de la Administradora presentada por don Rodrigo Nader López, designándose como nuevo Gerente General en su reemplazo y a partir de esa fecha a don Felipe Cárcamo Dávila.

Con fecha 25 de abril de 2023, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria anual, el balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022;
2. Se renovó el directorio de la Sociedad designándose a los señores Felipe Monárdez Vargas; Gastón Alejandro Angelico; José Tomás Raga Álvarez; Felipe Raga Álvarez; y, Macarena León Lorca como directores de la misma; y,
3. Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2023.

Año 2022:

- a) Con fecha 12 de abril y 11 de agosto de 2022, el reglamento interno vigente de XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión fue modificado y depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Se acordó: (i) Modificar las preferencias y características de las distintas series de cuotas del Fondo; (ii) Modificar la política de pago de los rescates de cuotas; (iii) Modificar la política de reparto de beneficios; y (iv) Modificar la política de pago de las disminuciones de capital del Fondo. Y también se modificó la forma de cálculo del porcentaje máximo de cuotas que tendrá derecho a rescatar cada serie.
- b) Con fecha 13 de junio de 2022, mediante resolución exenta N° 3564, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) aprueba el Código de Autorregulación de XLC Administradora General de Fondos S.A, conforme a lo requerido por la Norma de Carácter General (NCG) N° 424.
- c) El 27 de julio de 2022 inicia operaciones el XLC Xepelin II Fondo de Inversión Privado, producto de la división de Xepelin Fondo de Inversión Privado acordada mediante asamblea extraordinaria de aportantes, celebrada el 08 de julio de 2022. Este Fondo de Inversión Privado no es regulado por la Comisión para el Mercado Financiero.

VIII. Síntesis de comentarios y proposiciones de los accionistas de la Administradora.

Al 31 de diciembre del 2023 no existen comentarios o proposiciones formuladas por parte de los accionistas de la Administradora, en relación con las proyecciones del negocio.

IX Informes Financieros



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 y por los años terminados a esa fecha.

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

\$ = Pesos chilenos
M\$ = Miles de pesos chilenos
UF = Unidades de Fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
XLC Administradora General de Fondos S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de XLC Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de XLC Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “*Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros*” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de XLC Administradora General de Fondos S.A., y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de XLC Administradora General de Fondos S.A., para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de XLC Administradora General de Fondos S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la XLC Administradora General de Fondos S.A., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Maldonado G.'.

Jorge Maldonado G.

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2024



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ÍNDICE

	Páginas
Estados de situación financiera.....	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambio en el patrimonio neto	6
Estados de flujo de efectivo directo.....	8
Notas a los estados financieros.....	9
Nota 1.- Información general.....	9
Nota 2.- Bases de preparación	10
Nota 3.- Resumen de las principales políticas contables	19
Nota 4.- Gestión de riesgo	30
Nota 5.- Efectivo y equivalentes al efectivo	36
Nota 6.- Otros activos financieros corrientes.....	37
Nota 7.- Activos y pasivos financieros por categoría	37
Nota 8.- Impuestos corrientes	38
Nota 9.- Otros activos no financieros, corrientes.....	38
Nota 10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	38
Nota 11.- Otros activos no financieros no corrientes.....	39
Nota 12.- Propiedades, planta y equipos.....	39
Nota 13.- Impuestos diferidos.....	41
Nota 14.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	41
Nota 15.- Información sobre entidades relacionadas	42
Nota 16.- Provisiones por beneficios a los empleados.....	45
Nota 17.- Patrimonio neto.....	45
Nota 18.- Ingresos del ejercicio por actividades ordinarias	47
Nota 19.- Ingresos financieros	47
Nota 20.- Costo financiero.....	48
Nota 21.- Otras pérdidas	48
Nota 22.- Otros ingresos	48
Nota 23.- Resultados por unidades de reajuste	48
Nota 24.- Costo de venta	48
Nota 25.- Gastos de administración	49
Nota 26.- Otros gastos, por función.....	49
Nota 27.- Contingencias y compromisos	49
Nota 28.- Sanciones	50
Nota 29.- Hechos relevantes	50
Nota 30.- Hechos posteriores.....	51



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos		31-12-2023	31-12-2022
	Notas	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	11.690	575.341
Otros activos financieros corrientes	6	360.853	-
Activos por impuestos corrientes	8	2.740	4.779
Otros activos no financieros	9	867	812
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	496.273	25.589
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	15	<u>703.474</u>	<u>137.899</u>
Total activos corrientes		<u>1.575.897</u>	<u>744.420</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	11	-	-
Propiedades, planta y equipos	12	4.089	6.812
Activos por impuestos diferidos	13	<u>166.611</u>	<u>335.627</u>
Total activos no corrientes		<u>170.700</u>	<u>342.439</u>
Total activos		<u>1.746.597</u>	<u>1.086.859</u>
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	90.510	15.286
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	-	339
Provisiones por beneficios a los empleados	16	<u>29.892</u>	<u>22.733</u>
Total pasivos corrientes		<u>120.402</u>	<u>38.358</u>
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas NC	15	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	13	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		<u>120.402</u>	<u>38.358</u>
Patrimonio neto:			
Capital pagado	17	1.965.848	1.965.848
Resultados acumulados	17	(339.653)	(917.347)
Total patrimonio neto		<u>1.626.195</u>	<u>1.048.501</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>1.746.597</u>	<u>1.086.859</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

		31-12-2023	31-12-2022
	Notas	M\$	M\$
Estado de resultados			
Ingresos ordinarios	18	1.022.429	271.541
Costo de ventas	24	(28.032)	(26.043)
Ganancia bruta		<u>994.397</u>	<u>245.498</u>
Otras ganancias (pérdidas)	21	-	-
Otros ingresos	22	-	336.430
Gastos de administración	25	(297.250)	(421.998)
Otros gastos, por función	26	(38)	(21)
Resultado en actividades de operación		<u>697.109</u>	<u>159.909</u>
Ingresos financieros	19	39.593	34.630
Costos financieros	20	-	-
Resultados por unidades de reajuste	23	<u>10.008</u>	<u>(446)</u>
Resultado antes de impuesto		<u>746.710</u>	<u>194.093</u>
Resultado por impuestos diferido	13	(169.016)	(116.269)
Resultado del ejercicio		<u>577.694</u>	<u>77.824</u>
Resultado Integral atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		<u>577.694</u>	<u>77.824</u>
Participaciones no controladoras		-	-
Total resultado integral		<u>577.694</u>	<u>77.824</u>
Otros Resultados Integrales:			
Utilidad del ejercicio		<u>577.694</u>	<u>77.824</u>
Otros resultados integrales que se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes		-	-
Otros Resultados integrales que no se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes		-	-
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto		-	-
Resultado integral total		<u>577.694</u>	<u>77.824</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital pagado	Resultados acumulados	Total patrimonio
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	1.965.848	(917.347)	1.048.501
Cambios en el patrimonio:			
Emisión de patrimonio (Nota 17)	-	-	-
Resultado integral:			
Utilidad (Pérdida) del período	-	577.694	577.694
Total resultado integral	-	577.694	577.694
Total cambios en el patrimonio	-	577.694	577.694
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>1.965.848</u>	<u>(339.653)</u>	<u>1.626.195</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital pagado	Resultados acumulados	Total patrimonio
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	1.965.848	(995.171)	970.677
Cambios en el patrimonio:			
Emisión de patrimonio (Nota 17)	-	-	-
Resultado integral:			
Utilidad (Pérdida) del período	-	77.824	77.824
Total resultado integral	-	77.824	77.824
Total cambios en el patrimonio	-	77.824	77.824
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>1.965.848</u>	<u>(917.347)</u>	<u>1.048.501</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2023	31-12-2022
	<u>Notas</u>	<u>M\$</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	451.781	698.225
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(140.110)	(111.802)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(165.703)	(350.969)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones	-	-
Derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Otros pagos por actividades de operación	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(38.359)	(70.304)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación	<u>107.609</u>	<u>165.150</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de activos intangibles	-	-
Préstamo a entidades relacionadas	(15.2)	(350.000)
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda	-	-
Intereses recibidos	(19)	39.593
Otras salidas/entradas de efectivo	(6)	(360.853)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la inversión	<u>(671.260)</u>	<u>34.630</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Reembolsos de Préstamos	-	-
Pago de préstamos de entidades relacionadas	(15.2)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Otras salidas/entradas de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la financiación	<u>0</u>	<u>(16.980)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo y efectivo equivalentes	(563.651)	182.800
Efectivo y efectivo equivalentes al principio del ejercicio	575.341	392.541
Efectivo y efectivo equivalentes al final del ejercicio	<u>11.690</u>	<u>575.341</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



Nota 1 – Información General

XLC Administradora General de Fondos S.A. en adelante la “Administradora”, se constituyó en Chile en el año 2016 como Sociedad Anónima Especial, mediante escritura pública de fecha 05 de abril de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

Mediante Resolución Exenta número 1822, de fecha 26 de mayo de 2016, la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “Comisión” autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Administradora.

El Certificado emitido por la Comisión, que da cuenta de la autorización de la existencia de la Administradora y que contiene un extracto de sus estatutos, se inscribió a fojas 38.733 número 21.359 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 03 de junio del mismo año.

La dirección comercial de la Administradora es Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, Piso 17, oficina 170 A, Las Condes, Santiago de Chile, su RUT es 76.579.033-6.

La Administradora está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Administradora no requiere de inscripción en el Registro de Valores.

La Administradora se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.

La Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La empresa auditora de XLC Administradora General de Fondos S.A. es KPMG Auditores Consultores Ltda. que se encuentra inscrita bajo el N°009 del año 2010 en el Registro de Auditores de la Comisión para el Mercado Financiero.

XLC Administradora General de Fondos S.A. actualmente tiene vigentes los Fondos de Inversión:

XLC Deuda Privada Fondo de Inversión
XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado
XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión
XLC Xepelin Fondo de Inversión Privado
XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión
XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión
XLC HPS HLEND Fondo de Inversión

- El reglamento interno vigente de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 24 de mayo de 2021. Iniciando operaciones el 23 de mayo del 2017.
- El 25 de mayo de 2017 entra en operaciones el XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado el cual no es regulado por la Comisión para el Mercado Financiero. Con una duración indefinida y se encuentra vigente.
- El reglamento interno vigente de XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 02 de junio de 2020. Iniciando operaciones el 13 de enero del 2020.



Nota 1 – Información General, (continuación)

- El reglamento interno vigente de XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 12 de agosto de 2022. Iniciando operaciones el 07 de septiembre del 2020.
- El 07 de septiembre de 2020 entra en operaciones el XLC Xepelin Fondo de Inversión Privado el cual no es regulado por la Comisión para el Mercado Financiero. Con una duración de 4 años y se encuentra vigente.
- El reglamento interno vigente de XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de julio de 2023. Iniciando operaciones el 22 de septiembre del 2023.
- El reglamento interno vigente de XLC HPS HLEND Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 19 de diciembre de 2023. No ha iniciado operaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad administra Fondos, cuyo patrimonio son:

<u>Fondos de Inversión:</u>		<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
XLC Deuda Privada Fondo de Inversión	M\$	469.132	649.113
XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado	M\$	459.236	643.628
XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión	MUS\$	39.190	38.494
XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión	M\$	701.829	14.823.245
XLC Xepelin Fondo de Inversión Privado	M\$	661.418	840.422
XLC Xepelin II Fondo de Inversión Privado	M\$	-	15.758.203
XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión	M\$	33.927.525	-
XLC HPS HLEND Fondo de Inversión	M\$	-	-

Nota 2 – Bases de preparación

2.1) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de XLC Administradora General de Fondos S.A, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivos directo, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

En la preparación de los Estados Financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los criterios y supuestos contables establecidos por las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de XLC Administradora General de Fondos S.A.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio el 26 de marzo de 2024.



Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

2.2) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado, con excepción de lo siguiente:

- Inversiones en instrumentos financieros valorizados a su valor razonable.

2.3) Período cubierto

Los estados financieros corresponden al estado de situación financiera, los estados de cambios en el patrimonio, resultados integrales por función y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

2.4) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de XLC Administradora General de Fondos S.A., ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. En este sentido la moneda funcional de la Administradora es el peso chileno y los Estados Financieros son presentados en miles de pesos chilenos. Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos (M\$), redondeados a la unidad de mil más cercana.

Las transacciones denominadas en otras monedas diferentes al peso chileno son consideradas como moneda extranjera.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del período.

2.5) Hipótesis de negocio en marcha

La Administradora sostiene su capacidad de continuar en funcionamiento basado en lo siguiente:

- La recuperabilidad de las pérdidas acumuladas en XLC Administradora General de Fondos S.A. va en línea con el resultado positivo generado en el periodo 2022 y 2023, y el plan de negocios establecido, sustentado en el crecimiento sostenido de los servicios de asesorías y distribución de productos de terceros (Placement de Activos Alternativos), estructuración de nuevos fondos feeder y el control de la estructura de costos.
- En el ámbito de Ingresos, se espera la puesta en marcha de 2 fondos feeder y estructuración de nuevos productos de terceros.
- XLC Administradora General de Fondos es un negocio estratégico y relevante para el holding financiero Excel Capital, no solo por su potencial individual, sino también por su relevancia para los otros negocios del holding.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.6) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones y juicios realizados por la administración que puedan afectar la aplicación de las políticas de la contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación son las siguientes:

- a) Deterioro de activos financieros y no financieros
- b) Medición del valor razonable (Nota N°7)
- c) Impuestos diferidos (Nota N°13)
- d) Provisión beneficio a los empleados (Nota N°16)
- e) Activo Fijo (Nota N°12)

2.7) Segmentos de operación

La Administradora ha definido un único segmento de operación que corresponde a la administración de fondos de inversión de terceros de aquellos clientes que forman parte del mercado objetivo.

2.8) Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).

Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos, son aplicables anticipadamente a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad (continuación)

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i> (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables aún no vigentes no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad

Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)**2.8) Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad (continuación)****I. Pronunciamientos contables vigentes****Modificaciones a las NIIF*****Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)***

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables de materialidad, en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad (continuación)

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad (continuación)

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación

también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Pasivos No Corrientes con Covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad (continuación)

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Acuerdos de Financiación de Proveedores

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)**2.8) Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad (continuación)****III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes****Nuevas Normas*****NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera***

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La Administración ha determinado que estos pronunciamientos contables no tienen impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.9) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Monedas	31-12-2023	31-12-2022
Dólar estadounidense (USD)	884,59	859,51
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros, estas son las siguientes:

3.1) Efectivo y equivalente al efectivo y estado de flujo de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen efectivo y saldo en cuentas corrientes bancarias, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición o inversión.

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

- **Flujos operacionales:** Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.2) Otros activos no financieros no corrientes

La Administradora clasifica en esta categoría los gastos pagados en forma anticipada de los cuales están sujeto a amortización mensual. Este tipo de activo no existe pérdida por deterioro y tampoco poseen una vida útil indefinida. La amortización mensual es lineal y se calcula tomando el importe pagado anticipadamente dividido por los meses de duración de la prestación del servicio.

3.3) Propiedades, plantas y equipos

En este rubro se compone de equipos computacionales, mobiliario, instalaciones y derecho de uso el cual están reconocidos al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumulados en el caso que existan.

El costo histórico incluye los gastos directos de adquisición y la depreciación acumulada se calcula usando el método lineal durante los años de vida útil estimada para cada activo.

Las vidas útiles estimadas para las propiedades, planta y equipos son:

Equipos Computacionales	6 Años
Muebles de oficina	7 Años

Cuando el valor libro de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de este tipo de activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor libro y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

3.4) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

La Administradora reconocerá sus obligaciones por impuesto a la renta de primera categoría en base a la legislación tributaria vigente y a los impuestos diferidos se presentarán de acuerdo con NIC 12.

En el Diario Oficial de 26 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria. Al respecto, se introducen modificaciones a la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta y se contempla un aumento gradual de la tasa del mismo. La tasa de impuesto de Primera categoría e impuestos diferidos es de 27% para los ejercicios 2022 y 2023 para el sistema Semi-integrado.

3.5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estas cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado, su plazo medio de pago es menos de 30 días, Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.6) Otras provisiones a corto plazo

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- b) Es probable que la Administradora tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación.
- c) Puede estimarse el monto de la deuda.

3.7) Provisiones por beneficio a los empleados

3.7.1) Vacaciones al personal

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecidos en el Código del Trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

3.7.2) Provisiones por bonos al personal

La Administradora contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto a repartir previamente analizado, determinado e informado por el directorio durante el mes de diciembre de cada período. En diciembre de cada año se provisiona el importe adicional en base al pago real a efectuar.

3.8) Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal que dan derecho a un voto por acción.

3.9) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos de cliente y los enfoques para el reconocimiento de ingresos, que son: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo. El modelo considera un análisis en base a 5 pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuando se reconoce y que monto, de la siguiente forma:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Los tipos de ingresos con lo que cuenta la Administradora son los siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a ingresos por remuneración de administración de fondos de inversión en base a un porcentaje del patrimonio de dichos fondos, estas remuneraciones se reconocen sobre base devengada en forma diaria.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.9) Reconocimiento de ingresos (continuación)

- Los ingresos por asesorías con XLC Distribution Service SpA nacen porque ciertos inversionistas calificados sólo pueden y otros así lo quieren, invertir en vehículos de inversión extranjeros a través de un vehículo ad-hoc especialmente constituido y fiscalizado en Chile. En este sentido, el cliente requiere los servicios de asesorías del Prestador que en este caso es XLC Distribution Service SpA en el cual se asesora con la Administradora sobre materias de Fondos regulados.
- Los ingresos por asesorías también incluyen actividades realizadas a terceros, específicamente a otras Administradoras. Estas actividades consisten principalmente de colaboración en la estructuración, formación y funcionamiento de Fondos de Inversión.

Ingresos ordinarios y por asesorías se reconocen a valor nominal en el estado de resultado, e incluyen principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la administración de la cartera de los Fondos de Inversión que es un porcentaje del patrimonio y por otra parte, por la Norma de Carácter General N°383 de la CMF por las actividades complementarias de asesorías a una relacionada y a terceros.

3.10) Transacciones con empresas relacionadas

Cuenta mercantil

La Administradora tiene un contrato de cuenta mercantil con Inversiones Excel Capital Chile SpA., con una duración de 12 meses a contar del 27 de septiembre de 2019 el cual se renovará tácita y automáticamente, por períodos iguales y sucesivos de 12 meses cada uno. El contrato está al amparo de la política general de habitualidad para operaciones ordinarias del giro de la Administradora con partes relacionadas y no tienen intereses asociados ni garantías. Los valores del débito y crédito que se originen por este contrato se reajustarán de conformidad a la variación del IPC.

La Administradora como arrendatario

La Administradora tiene un contrato por el cual Inversiones Excel Capital Chile SpA. da en subarrendamiento a la Administradora por el uso del espacio físico del inmueble de propiedad de la Sociedad Raúl Planells y Compañía Limitada quien autorizó el subarrendamiento de parte de las oficinas. El contrato tiene vigencia desde el 01 de mayo de 2023 al 29 de febrero del 2024 con un plazo de duración de 9 meses sin posibilidad de prórroga y la Subarrendadora tendrá la facultad de poner término unilateral y anticipado al Contrato de subarriendo. Con lo expresado en la Nota 3.14) contrato por arrendamiento, queda exenta en la aplicación de los requerimientos estipulados en los párrafos 22 y 49 de la NIIF16, referente a la nueva medición de los activos y pasivos por arrendamiento. El contrato no tiene intereses asociados ni garantías otorgadas o recibidas.

Servicio de asesorías

La Administradora tiene un contrato por el cual presta asesorías una relacionada llamada XLC Distribution Services SpA referente a Fondos Feeder. El tipo de asesoría está relacionadas con la formación, desarrollo y funcionamiento de fondos de acuerdo a la Norma de Carácter General N°383 de la Comisión para el Mercado Financiero que autoriza actividades complementarias.

Servicio de Back Office

Inversiones Excel Capital Chile SpA, mediante un contrato, presta servicios a la Administradora referente a procesos, operaciones y servicios en general que faciliten a la Administradora cumplir sus obligaciones administrativas, legales, laborales, logísticas y comerciales. Referencia Nota 15.2).

Durante el 2023 el contrato de servicio Back Office fue finalizado en el proceso de reestructuración a nivel de la empresa matriz Inversiones Excel Capital Chile SpA..

Compensaciones de ejecutivos y directores

Las compensaciones de los ejecutivos y directores se encuentran presentados en nota 15.3) y 15.4).

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**3.11) Gastos de administración**

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados, las amortizaciones de activos no corrientes, gastos legales y honorarios.

3.12) Activos y pasivos financieros**(i) Reconocimiento y medición inicial**

La Administradora reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Clasificación de los instrumentos financieros

De acuerdo con IFRS 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos:

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

a) Activos financieros a costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

Los instrumentos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**3.12) Activos y pasivos financieros (continuación)**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

b) Instrumentos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo provenientes de las variaciones que experimenten sus precios.

Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remoción reconocidas en el estado de resultados integrales en el rubro “Resultados por instrumentos financieros a valor razonable” del estado de resultados integrales.

c) Instrumentos financieros a valor razonable con efectos en patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

(iii) Bajas

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.12) Activos y pasivos financieros, (continuación)

(iv) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente

sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado; y
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)**3.12) Activos y pasivos financieros, (continuación)**

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

(vi) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.12) Activos y pasivos financieros, (continuación)

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Corredora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

3.13) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor si es que hubiese. Se establece una provisión individual para cada cuenta por cobrar por pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este caso se provisiona como deterioro la pérdida histórica neta de recuperación.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

La Administradora mantiene en este rubro, entre otros, montos relacionados con las deudas que mantienen los Fondos de Inversión regulados por concepto de comisión de administración y facturas pagadas a nombre de los Fondos de Inversión. Hay evidencias de que la Administradora puede cobrar estos montos adeudados y no es necesario hacer provisiones por incobrabilidad.

En el caso de que una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra una pérdida con cargo a la “cuenta de provisión para cuentas por cobrar”. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce con abono a la partida de “Gastos de Administración”.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.14) Contrato por arrendamiento

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La Administradora hizo el presente análisis que tiene como propósito documentar la aplicabilidad de NIIF 16, respecto al acuerdo entre la Administradora e Inversiones Excel Capital Chile SpA., su Arrendador.

Inversiones Excel Capital Chile SpA. toma el contrato de arriendo que cumplen con los requisitos estratégicos que consideran necesarios para su operación. A su vez, subarrienda a la Administradora espacios, los que son utilizados como oficinas o módulos para llevar a cabo su operación relacionadas con el giro.

La administración ha analizado los siguientes elementos del contrato de sub arriendo:

- a) El contrato de sub arriendo tiene una duración de 9 meses; y
- b) El monto del contrato es de 10,89 Unidades de Fomento exenta de Iva. Sin perjuicio de lo anterior, la Subarrendadora tendrá la facultad de poner término unilateral y anticipado al Contrato de subarriendo, mediante aviso por escrito con 30 días de anticipación a la fecha de término sin que la subarrendadora tenga que pagar ningún tipo de compensación.

Al evaluar las excepciones contenidas en la NIIF16 se detallan los párrafos 5 al 8 de la norma que debiesen considerar para la excepción:

5. Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 a:
 - (a) arrendamientos a corto plazo y
 - (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (como se describe en los párrafos B3 a B8).
6. Si un arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 (reconocimiento, medición inicial activo y pasivo, medición posterior del activo y pasivo, modificaciones y presentación) a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o según otra base sistemática. El arrendatario aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.
7. Si un arrendatario contabiliza los arrendamientos a corto plazo aplicando el párrafo 6, considerará el arrendamiento como un arrendamiento nuevo a efectos de esta Norma si: (a) hay una modificación del arrendamiento; o (b) se ha producido un cambio en el plazo del arrendamiento (por ejemplo, el arrendatario ejerce una opción no incluida anteriormente en su determinación del plazo del arrendamiento).
8. La elección para los arrendamientos a corto plazo se realizará por clase de activo subyacente con el que se relaciona el derecho de uso. La elección de los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor puede hacerse arrendamiento por arrendamiento.

Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamientos futuros. El activo por derechos de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. La Administradora al aplicar la excepción contemplada en la NIIF16 se produce un cambio en el criterio contable al contabilizar el arriendo directamente como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.14) Contrato por arrendamiento (continuación)

No aplicaría el método de transición por la aplicación de IFRS 16 en los párrafos C5 y C8 de la norma ya que la Administradora, por las características del contrato de arriendo, a adoptado por la excepción contemplada en la NIIF16.

La Administradora ha estimado que la adopción de la excepción en la aplicación de la NIIF16, no tiene efectos en los estados financieros al tratarse de activos arrendados de bajo valor que no dependen significativamente de otros activos ni se encuentran interrelacionados con otros.

Por otra parte las características del Contrato de arriendo no contempla obligaciones de covenants que son obligaciones adicionales a las cláusulas habituales de un contrato de préstamo, los cuales no aplicarían en este caso.

En conclusión, al adoptar por la excepción contemplada en la NIIF16, la Administradora no ve afectada sus actividades del giro de administración de recursos de terceros ni con el patrimonio mínimo de 10.000UF establecido en el artículo 4° de la Ley N°20.712.

3.15) Ganancias por acción

El beneficio por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Administradora en un período y el número de las acciones en circulación durante ese período.

3.16) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Administradora, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del Estado de Situación Financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

3.17) Otros activos financieros corrientes

La Administradora clasifica sus activos financieros a valor razonable o a costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Esta clasificación depende del modelo de negocio con el que se administran estos activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada instrumento.

Los otros activos financieros corrientes presentan principalmente inversiones en depósitos a plazo (Ver en Nota N°6) valorizados a costo amortizado, consisten en activos con vencimiento establecido, pagos fijos y determinables, los cuales la Administradora tiene la intención de percibir flujos de reajustes e intereses bajo acuerdos contractuales de cada inversión.

Nota 4 - Gestión de Riesgo**Marco general de administración de riesgo**

Las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros), se encuentran presentes en un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno aprobado en sesión de directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A. con fecha 09 de junio de 2016, cuyo objeto es identificar y cuantificar los riesgos relevantes que conlleva la administración de fondos de recursos de terceros, ello a fin de establecer políticas de gestión de riesgos y procedimientos de control interno.

Los riesgos en los cuales está expuesto la Administradora son:

- Riesgo operacional
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo tecnológico
- Riesgo jurídico

4.1) Riesgo Operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- a) **Riesgo operacional externo (front-office):** Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.
- b) **Riesgo operacional interno (back-office):** Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la Administradora.
- c) **Riesgo de custodia:** Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

La Administradora ha identificado tres ciclos operacionales:

- Ciclo de inversión de los fondos administrados
- Ciclo de aportes y rescates
- Ciclo de contabilidad y tesorería

La Administradora ha realizado una identificación de los riesgos que conllevan estos ciclos operacionales, elaborando políticas y procedimientos con el objeto de mitigar estos riesgos. Lo anterior queda en un marco de administración y control reflejado en el manual de gestión de riesgos y control interno.

Periódicamente, el encargado de cumplimiento de gestión de riesgos y control interno realiza controles del cumplimiento de dichos procedimientos. Además de los controles anteriores, se encuentran los comités de riesgos, integrados por los socios y el portfolio manager, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias.



Nota 4 - Gestión de Riesgo (continuación)

4.2) Riesgo de Mercado

Producto del cambio en las condiciones de mercado, se define riesgo de mercado como la pérdida generada por la variación del valor de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión.

La exposición de la Administradora a estos riesgos es:

a) **Riesgo de Precio:** Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos de la cartera de Inversión. Estos movimientos adversos pueden ser provocados por factores relativos al emisor, al país del emisor, hechos económicos que afecten al país del emisor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora no tiene inversiones en instrumentos financieros que estén con riesgo de precios.

b) **Riesgo de tasas de interés:** Se define como la pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

La Administradora tiene inversiones en depósito a plazo y fondos mutuos con la siguiente exposición al riesgo:

		31-12-2023	31-12-2022
<u>Institución</u>	<u>Nombre del Instrumento</u>	<u>Nº de cuotas</u>	<u>M\$</u>
Banco de Chile	Depósito a plazo	-	360.853
Banchile Inversiones	FFMM Capital empresarial	173.069,1690	227.965

El depósito a plazo tiene una tasa de interés del 0,71167% mensual (1,108% mensual al 31 de diciembre de 2022) renovable cada 35 días, y con una clasificación del emisor que es Banco de Chile como una institución financiera de reconocido prestigio. Esta inversión no es utilizada para transar en el mercado secundario. Esta inversión posee bajo riesgo.

La Administradora tiene el objetivo de invertir los excedentes de caja en un Fondo Mutuo tipo 1, según la clasificación de la Circular N°1578 de la Comisión para el Mercado Financiero, cuya cartera invierta en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.

c) **Riesgo cambiario:** La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en USD y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno.

La política de gestión de riesgo de la Administradora es definir como su moneda funcional el peso chileno (\$) ya que sus operaciones de ingresos, costos, y deudas están denominadas principalmente en pesos chilenos. Cualquier intención de tener activos en moneda distinta al peso chileno tendrá una evaluación previa de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la administradora no está afectada por este tipo de riesgo ya que mantiene instrumentos valorizados a pesos chilenos.

Nota 4 - Gestión de Riesgo (continuación)**4.3) Riesgo de Crédito**

Se define riesgo de crédito como la pérdida financiera que enfrenta la Administradora si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

- a) Riesgo crediticio del emisor:** Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de la cartera.
- b) Riesgo crediticio de la contraparte:** Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción

La exposición al riesgo crediticio por contraparte es la siguiente:

<u>Entidad</u>	31-12-2023	31-12-2022	<u>Contraparte</u>
	M\$	M\$	
Deudores comerciales	492.652	14.012	Fondo administrado por XLC AGF y Asesorías a BCI Asset Management AGF
Otras cuentas por cobrar	3.621	11.577	Fondo administrado por XLC AGF
Depósito a plazo	360.853	326.216	Banco de Chile
Cuota de Fondos Mutuos	-	227.965	Banchile Inversiones
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	703.474	137.899	XLC Distribution Services SPA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las contrapartes de los deudores comerciales consisten en la cuenta por cobrar de remuneraciones que los Fondos deben pagar a la Administradora según lo definido en el reglamento interno de los Fondos y factura por cobrar por asesorías a BCI Asset Management AGF. Este tipo de riesgo es bajo ya que existen contratos de administración.

El riesgo de la contraparte XLC Distribution Services SPA es bajo ya que se cuenta con contratos.

Las contrapartes de Banco de Chile y Banchile Inversiones, cuentan con solvencia para cumplir sus obligaciones y de responder en caso de liquidación del instrumento. Por lo anterior el riesgo crediticio es bajo.

4.4) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Administradora tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Administradora es asegurar que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Los riesgos de liquidez se pueden clasificar en:

- a) Riesgo de liquidez de financiamiento:** Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.



Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)

4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora mitiga y reduce el riesgo de liquidez por financiamiento al obtener recursos líquidos para cumplir sus compromisos y obligaciones a través de 3 fuentes diferentes:

- Aumentos de capital
- Servicio de asesorías
- Cuenta Mercantil

Aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Administradora no ha tenido aumento de capital ni flujos de recursos por concepto de pago de acciones suscritas.

Servicio de asesorías

Por la Norma de Carácter General N°383 la Comisión para el Mercado Financiero que autoriza actividades complementarias. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora ha prestado asesorías relacionadas con la formación, desarrollo y funcionamiento de fondos. Para determinar la naturaleza y las comisiones que cobra la Administradora, se ha efectuado un contrato de servicio entre la Administradora y una relacionada llamada XLC Distribution Services SpA referente a Fondos Feeder.

Cuenta Mercantil

La Administradora tiene un contrato de cuenta mercantil vigente con su Matriz que es Inversiones Excel Capital Chile SpA. por el cual se puede traspasar recursos hacia la Administradora. Mayor información sobre las condiciones de este contrato en Nota N° 3.11).

Al 31 de diciembre de 2023, las partidas de debe y haber entre la Administradora y su Matriz:

<u>Administradora</u>	Aumento <u>M\$</u>	Disminución <u>M\$</u>
Transf. cuenta mercantil financiación	-	350.000
Recapitalización cuenta mercantil	-	-
Ajuste por IPC según contrato	-	9.790
 Total	 -	 359.790

Cuenta Mercantil

Al 31 de diciembre de 2022, las partidas de debe y haber entre la Administradora y su Matriz:

<u>Administradora</u>	Aumento <u>M\$</u>	Disminución <u>M\$</u>
Transf. cuenta mercantil financiación	27.000	43.980
Recapitalización cuenta mercantil	-	-
Ajuste por IPC según contrato	-	-
 Total	 27.000	 43.980

**Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)****4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)**

b) Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora presenta la siguiente exposición al riesgo de liquidez:

Perfil de flujos de activos

Entidad	Menos de 1 mes	1 mes a 6 meses	6 mes a 12 meses	Mas de 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.690	-	-	-	11.690
Deudores comerciales	492.653	-	-	-	492.653
Otros activos financieros	-	-	-	360.853	360.853
Otras cuentas por cobrar	3.620	-	-	-	3.620
Cuentas por cobrar relacionada	-	343.684	359.790	-	703.474

Perfil de flujos de pasivos

Entidad	Menos de 1 mes	1 mes a 6 meses	6 mes a 12 meses	Mas de 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cuentas por pagar comerciales	4.116	-	-	-	4.116
Otras cuentas por pagar	86.047	-	347	-	86.394
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-

El desglose de los principales montos del flujo anterior corresponde a:

	31-12-2023	31-12-2023	
Efectivo y equivalentes al efectivo:			
Bancos y caja	11.690	Facturas por recibir	1.284
Fondos Mutuos	-	Facturas por pagar comerciales	2.832
	Total	Total	
	11.690	4.116	
Deudores comerciales:		Otras cuentas por pagar:	
Remuneración de Fondos y Factura por cobrar	492.653	Leyes sociales	2.341
	Total	Impuesto único a los trabajadores	347
	492.653	Honorarios por pagar	-
Cuentas por cobrar relacionada:		Asesoría Legal	329
Derecho participación relacionada	192.489	Impuesto Segunda Categoría	207
Servicio de Asesoría	153.310	Provisión de auditoría	2.944
Seguro complementario	(2.115)	Iva débito fiscal	80.226
Cuenta Mercantil	359.790		
	Total	Total	
	703.474	86.394	
Otras cuentas por cobrar:		Otros activos financieros:	
Otras cuentas por cobrar	3.620	Depósito a plazo	360.853
	Total	Total	
	3.620	360.853	



Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)

4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora presenta la siguiente exposición al riesgo de liquidez de mercado:

Perfil de flujos de activos

Entidad	Menos de 1 mes	1 mes a 6 meses	6 mes a 12 meses	Mas de 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.160	227.965	-	326.216	575.341
Deudores comerciales	14.012	-	-	-	14.012
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.577	-	-	-	11.577
Cuentas por cobrar relacionada	-	137.899	-	-	137.899

Perfil de flujos de pasivos

Entidad	Menos de 1 mes	1 mes a 6 meses	6 mes a 12 meses	Mas de 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	2.262	-	-	-	2.262
Otras cuentas por pagar	12.022	-	1.002	-	13.024
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	339	-	-	-	339

El desglose de los principales montos del flujo anterior corresponde a:

	31-12-2022		31-12-2022
Efectivo y equivalentes al efectivo:		Cuentas por pagar comerciales:	
Bancos y caja	M\$ 21.160	Facturas por recibir	M\$ 2.185
Depósito a plazo	326.216	Facturas por pagar comerciales	77
Fondos Mutuos	227.965		
Total	575.341		
			Total 2.262
Deudores comerciales:		Otras cuentas por pagar:	
Remuneración de Fondos de Inversión	14.012	Leyes sociales	3.549
Total	14.012	Impuesto único a los trabajadores	1.002
Cuentas por cobrar relacionada:		Honorarios por pagar	1.755
Derecho participación relacionada	40.349	Asesoría Legal	355
Servicio de Asesoría	97.550	Impuesto Segunda Categoría	434
Total	137.899	Provisión de auditoría	3.337
Otras cuentas por cobrar:		Iva débito fiscal	2.592
Facturas pagadas a los Fondos	11.577		
Gastos bancarios pagadas a los Fondos	-		
Total	11.577		
			Total 13.024
		Cuentas por pagar a entidades relacionada:	
		Arriendo por pagar	-
		Seguro complementario	339
			Total 339



Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)

4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el riesgo de liquidez de mercado es mitigado por las siguientes razones:

- En la clasificación de pasivos a corto plazo, se encuentran facturas a proveedores con pago menor a 30 días, los impuestos mensuales que se pagan a través del Formulario 29 y las leyes sociales por pagar que son cubiertos con los flujos a corto plazo.
- La Administradora puede estimar con muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingreso por concepto de comisiones a los Fondos administrados y de asesorías a XLC Distribution Service SpA ya que existen contratos de administración y de asesorías.
- La Administradora podrá invertir en instrumentos de fácil liquidación como por ejemplo Fondos Mutuos que permite generar liquidez en menos de 48 horas, cuyos emisores son de reconocida solvencia para cumplir sus obligaciones.

4.5) Riesgo Tecnológico

Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora tiene una serie de medidas para mitigar este riesgo:

- Gestión de usuarios, perfiles y privilegios para acceso a aplicaciones y gestión de contraseñas.
- Controles de acceso a la red interna y externa, segregación en redes para asegurar servicios de la red.
- Gestión de conexión de teletrabajo y equipos móviles.
- Soluciones de protección contra malware.
- Respaldos de bases de datos e información crítica.

4.6) Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico es el que puede presentarse en los actos y contratos que materializan la inversión de los Fondos administrados por la Administradora, o que afectan los activos en que dichos fondos inviertan. La mitigación en este caso contempla, entre otras, una detallada revisión legal de los contratos representativos de la transacción y de los activos, con abogados de reconocido prestigio y conocimiento de las materias contratadas.

Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	Tipo de Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo en caja	\$ chilenos	88	104
Saldo en banco	\$ chilenos	11.602	21.056
Depósito a plazo	\$ chilenos	-	326.216
Cuotas de Fondos Mutuos	\$ chilenos	-	227.965
Total		<u>11.690</u>	<u>575.341</u>



Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, el depósito a plazo tiene períodos de renovación de 35 días, cuyo interés es de 1,108% mensual. El emisor y contraparte es Banco de Chile.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora mantiene inversiones en Fondos Mutuos según el siguiente detalle:

<u>Institución</u>	<u>Nombre del Fondo</u>	<u>Nº de cuotas</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>M\$</u>
Banchile Inversiones	Capital empresarial	173.069,169	1.317,1873	227.965

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en el rubro.

Nota 6 - Otros activos financieros corrientes

El detalle es el siguientes:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Depósito a Plazo	360.853	-
Total	360.853	-

Al 31 de diciembre de 2023, el depósito a plazo tiene períodos de renovación de 35 días, cuyo interés es de 0,71167% mensual. El emisor y contraparte es Banco de Chile.

Nota 7 – Activos y pasivos financieros por categoría

- a) Al 31 de diciembre de 2023, la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera es la siguiente:

Concepto	Nivel de Valor Razonable	Valor Libro		Valor razonable M\$
		M\$	M\$	
Activos				
Efectivo en caja y saldos en banco	1	11.690		11.690
Depósito a plazo y Cuotas de Fondos Mutuos	2	360.853		360.853
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	2	496.273		496.273
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	2	703.474		703.474
Total		1.572.290		1.572.290
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*	2	90.510		90.510
Total		90.510		90.510

*Su valor libro no dista significativamente a su valor real.

- b) Al 31 de diciembre de 2022, la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera es la siguiente:



Nota 7 – Activos y pasivos financieros por categoría (continuación)

Concepto	Nivel de Valor Razonable	Valor Libro M\$	Valor razonable M\$
Activos			
Efectivo en caja y saldos en banco	1	21.160	21.160
Depósito a plazo y Cuotas de Fondos Mutuos	2	554.181	554.181
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	2	25.589	25.589
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	2	137.899	137.899
Total		738.829	738.829
Pasivos			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2	15.286	15.286
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2	339	339
Total		15.625	15.625

Nota 8 – Impuestos corrientes

El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

<u>Concepto</u>	31-12-2023		31-12-2022	
		M\$		M\$
Pagos provisionales mensuales		6.986		4.947
Pagos provisionales mensuales por pagar		(4.246)		(168)
Total		2.740		4.779

Nota 9 – Otros activos no financieros corrientes

El detalle de otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

<u>Concepto</u>	31-12-2023		31-12-2022	
		M\$		M\$
IVA crédito fiscal		867		812
Total		867		812

Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguientes:

<u>Concepto</u>	31-12-2023		31-12-2022	
		M\$		M\$
Remuneración Fondo de Inversión y Facturas por cobrar (*)		492.652		14.012
Otras cuentas por cobrar		3.621		11.577
Total		496.273		25.589

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la remuneración de los Fondo de Inversión públicos vigentes por cobrar y la Factura por cobrar por asesorías a BCI Asset Management AGF.

No hay provisión por incobrabilidad y no hay pérdidas por deterioro del valor según lo indicado en la Nota 3.14).



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 – Otros activos no financieros no corrientes

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora presenta los siguientes saldos:

<u>Clase</u>	Monto Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización Ejercicio M\$	Saldo Neto M\$
HDI Seguros*	6.062	(6.062)	(6.062)	-
Total	6.062	(6.062)	(6.062)	-

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora presenta los siguientes saldos:

<u>Clase</u>	Monto Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización Ejercicio M\$	Saldo Neto M\$
Softland Ingeniería	324	(324)	(324)	-
HDI Seguros*	2.277	(2.277)	(2.277)	-
Seguros AVLA*	9.456	(9.456)	(9.456)	-
Total	12.057	(12.057)	(12.057)	-

* Corresponden a la póliza de garantía establecida en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712 que se pagó por adelantado y cuyo monto se amortizará durante la vigencia de la póliza.

Nota 12 – Propiedades, planta y equipos

a) Los saldos y la composición del rubro propiedades, plantas y equipos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Clase</u>	Monto Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Depreciación Ejercicio M\$	Saldo Neto M\$
Equipos computacionales	5.725	(4.367)	(900)	1.358
Remodelación de oficina	48.232	(48.232)	-	-
Mobiliario de oficina	12.761	(10.030)	(1.823)	2.731
Total	66.718	(62.629)	(2.723)	4.089

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Clase</u>	Monto Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Depreciación Ejercicio M\$	Saldo Neto M\$
Equipos computacionales	5.725	(3.467)	(901)	2.258
Remodelación de oficina	48.232	(48.232)	-	-
Mobiliario de oficina	12.761	(8.207)	(1.822)	4.554
Total	66.718	(59.906)	(2.723)	6.812



Nota 12 – Propiedades, planta y equipos, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora no tiene contratos de arriendos que requieran la aplicabilidad de un modelo de NIIF16.

b) Al 31 de diciembre de 2023, el movimiento de Propiedades, planta y equipos es la siguiente:

2023	Equipos computacionales	Remodelación de oficina	Mobiliario de oficina	Total
<u>Costo atribuible</u>	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo neto al 01-01-2023	5.725	48.232	12.761	66.718
Adiciones	-	-	-	-
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2023	<u>5.725</u>	<u>48.232</u>	<u>12.761</u>	<u>66.718</u>
 <u>Depreciación acumulada</u>				
Saldo neto al 01-01-2023	(3.467)	(48.232)	(8.207)	(59.906)
Depreciación del ejercicio	(900)	-	(1.823)	(2.723)
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2023	<u>(4.367)</u>	<u>(48.232)</u>	<u>(10.030)</u>	<u>(62.629)</u>
2022	Equipos computacionales	Remodelación de oficina	Mobiliario de oficina	Total
<u>Costo atribuible</u>	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo neto al 01-01-2022	5.725	48.232	12.761	66.718
Adiciones	-	-	-	-
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2022	<u>5.725</u>	<u>48.232</u>	<u>12.761</u>	<u>66.718</u>
 <u>Depreciación acumulada</u>				
Saldo neto al 01-01-2022	(2.566)	(48.232)	(6.385)	(57.183)
Depreciación del ejercicio	(901)	-	(1.822)	(2.723)
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2022	<u>(3.467)</u>	<u>(48.232)</u>	<u>(8.207)</u>	<u>(59.906)</u>

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos, la Administradora no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.



Nota 13 - Impuestos diferidos

13.1) Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora presenta una pérdida tributaria de M\$ 1.132.928 (M\$ 1.760.990 al 31 de diciembre de 2022) por lo cual se ha registrado una provisión de impuesto diferido.

13.2) Activos y Pasivos por impuestos diferidos:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<u>Activo</u>		
Pérdida tributaria	163.890	475.466
Provisión de vacaciones	2.805	2.672
Activo Fijo	(84)	(511)
Pérdida tributaria no recuperable	-	(142.000)
Total activo por impuestos diferidos	<u><u>166.611</u></u>	<u><u>335.627</u></u>

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<u>Pasivo</u>		
Software Softland	-	-
Derecho de uso arriendo	-	-
Total pasivo por impuestos diferidos	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

13.3) Resultado por impuesto a las ganancias:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Concepto		
Beneficio por impuesto diferido	<u>(169.016)</u>	<u>(116.269)</u>
Total	<u><u>(169.016)</u></u>	<u><u>(116.269)</u></u>

Nota 14 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Administradora mantiene las siguientes cuentas por pagar comerciales:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<u>Concepto</u>		
Facturas por recibir	1.284	2.185
Facturas por pagar comerciales	2.832	77
Otras cuentas por pagar (1)	<u>86.394</u>	<u>13.024</u>
Total	<u><u>90.510</u></u>	<u><u>15.286</u></u>

(1) En otras cuentas por pagar incluyen las leyes sociales, provisión de auditoría, impuesto de segunda categoría e IVA débito.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 – Información sobre entidades relacionadas

15.1) La Administradora presenta siguiente cuadro que resume el detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

a) Saldos al 31 de diciembre de 2023:

<u>Concepto</u>	<u>Empresa relacionada</u>	<u>Corriente M\$</u>	<u>No corriente M\$</u>
Servicio de asesoría	XLC Distribution Services	345.799	-
Cuenta Mercantil	Inversiones Excel Capital SpA	359.790	-
Seguro complementario de salud	Inversiones Excel Capital SpA	(2.115)	-
Total		703.474	-

b) Saldos al 31 de diciembre de 2022:

Cuadro cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

<u>Concepto</u>	<u>Empresa relacionada</u>	<u>Corriente M\$</u>	<u>No corriente M\$</u>
Servicio de asesoría	XLC Distribution Services	137.899	-
Total		137.899	-

Cuadro cuentas por pagar a entidades relacionadas:

<u>Concepto</u>	<u>Empresa relacionada</u>	<u>Corriente M\$</u>	<u>No corriente M\$</u>
Seguro complementario de salud	Inversiones Excel Capital SpA	339	-
Total		339	-

15.2) Transacciones con partes relacionadas

Cuenta mercantil:

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora presenta transacciones con partes relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	350.000	9.790

Los M\$ 350.000 corresponden a un préstamo de la Administradora hacia Inversiones Excel Chile SpA por contrato de cuenta mercantil.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 – Información sobre entidades relacionadas, (continuación)

15.2) Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora presenta transacciones con partes relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	(16.980)	-

La Administradora como arrendatario:

La Administradora presenta transacciones con partes relacionadas por el pago de arriendo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Arriendo de oficina	6.981	(6.981)

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Arriendo de oficina	7.920	(7.920)

Servicios de Asesorías:

La Administradora presenta transacciones con partes relacionadas por asesorías relacionada con la formación, desarrollo y funcionamiento de Fondos feeder según contrato firmado entre la Administradora y XLC Distribución Services SpA, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
XLC Distribution Service SpA	76.979.088-8	Subsidiaria	Servicio asesorías	414.682	414.682

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
XLC Distribution Service SpA	76.979.088-8	Subsidiaria	Servicio asesorías	336.430	336.430



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 – Información sobre entidades relacionadas, (continuación)

15.2) Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Servicio de Back Office:

La Administradora presenta transacciones con partes relacionadas por servicios y procesos descritos en la Nota 3.10), el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Back Office	1.649	(1.649)

Durante el 2023 el contrato de servicio Back Office fue finalizado en el proceso de reestructuración a nivel de la empresa matriz Inversiones Excel Capital Chile SpA..

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Back Office	13.056	13.056

15.3) El Directorio de la Administradora está compuesto por:

Nombre	Cargo	2023	2022
		Dieta	Dieta
Felipe Andrés Raga Álvarez	Director	-	-
Felipe Monardez Vargas	Presidente	-	-
Jose Tomás Raga	Director	-	-
Macarena León Lorca	Director	-	-
Gaston Alejandro Angelico	Director	-	-

El Directorio de la Administradora no recibe ningún tipo de remuneración, gratificación o dieta por la asistencia a las reuniones de Directorio.

15.4) Los sueldos anuales de la Alta Gerencia ascienden a M\$ 80.717 (M\$ 195.001 al 31 de diciembre de 2022), esto considera dos cargos Gerenciales en el 2023 y cuatro cargos Gerenciales en el 2022.



Nota 16 - Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisión de vacaciones	10.392	9.900
Provisión bono	19.500	12.833
Total	29.892	22.733

	Provisión de Vacaciones M\$		Provisión de vacaciones M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	9.900	Saldo inicial al 01-01-2022	25.706
Provisiones constituidas	4.121	Provisiones constituidas	4.789
Liberación de provisiones	(3.629)	Liberación de provisiones	(20.595)
Saldo final al 31-12-2023	10.392	Saldo final al 31-12-2022	9.900
	Provisión de Bonos M\$		Provisión de Bonos M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	12.833	Saldo inicial al 01-01-2022	23.000
Provisiones constituidas	17.820	Provisiones constituidas	12.833
Liberación de provisiones	(11.153)	Liberación de provisiones	(23.000)
Saldo final al 31-12-2023	19.500	Saldo final al 31-12-2022	12.833

Nota 17 – Patrimonio neto

17.1) Capital suscrito y pagado

A continuación, se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.060.000	1.965.848
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.060.000	1.965.848

17.2) Acciones

Los accionistas de la Administradora la componen:

<u>Accionistas</u>	31-12-2023		31-12-2022	
	Nº acciones	Propiedad	Nº acciones	Propiedad
Inversiones Excel Capital Chile SpA	2.059.970	99,99%	2.059.970	99,99%
Gastón Alejandro Angélico	30	0,01%	30	0,01%
Total	2.060.000	100%	2.060.000	100%



Nota 17 – Patrimonio neto, (continuación)

17.3) Valor libro de la Acción:

	31-12-2023 <u>M\$</u>	31-12-2022 <u>M\$</u>
Patrimonio contable	1.626.195	1.048.501
Número de acciones en circulación	1.965.848	1.965.848
Valor libro de la acción en M\$	<u>0,827</u>	<u>0,533</u>

17.4) Conciliación de las acciones emitidas y monto pagado al inicio y final del período:

	<u>Nº de Acciones</u>
Acciones suscritas y pagadas al 31-12-2022	1.965.848
Pago de acciones suscritas en el periodo	-
Recapitalización Cuenta Mercantil	-
Acciones suscritas y pagadas al 31-12-2023	<u>1.965.848</u>

	<u>M\$</u>
Monto de acciones suscritas y pagadas al 31-12-2022	1.373.239
Monto de acciones suscritas y pagadas en el periodo	-
Total monto de suscritas y pagadas al 31-12-2023	<u>1.373.239</u>

Las acciones suscritas fueron pagadas con reajuste de IPC según el artículo N°16 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Administradora, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Administradora no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

17.5) Resultado acumulados

La Administradora presenta el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 <u>M\$</u>	31-12-2022 <u>M\$</u>
Saldo inicial	(917.347)	(995.171)
Resultado del ejercicio	<u>577.694</u>	<u>77.824</u>
Total	<u>(339.653)</u>	<u>(917.347)</u>

17.6) Aumento de capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora no presenta aumento el capital.



Nota 17 – Patrimonio neto, (continuación)

17.7) Gestión de Capital

En el proceso de administrar Fondos de Inversión y la administración de recursos de terceros, La Administradora tiene como objetivos cumplir con las exigencias de la ley y/o normativa y mantener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Según lo establecido en el artículo 4º de la Ley N°20.712, el patrimonio mínimo de la Administradora deberá ser permanentemente a lo menos equivalente a U.F. 10.000.

Por su parte, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°157, de la Comisión para el Mercado Financiero, el patrimonio depurado de la Administradora corresponde a:

	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos Totales	1.746.597	1.086.859
Activos por cobrar entidades Relacionada	(703.474)	(137.899)
 Pasivos Totales	 (120.402)	 (38.358)
Total Patrimonio Depurado	<u>922.721</u>	<u>910.602</u>

Nota 18 - Ingresos del ejercicio por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos del ejercicio por actividades ordinarias es el siguiente:

<u>Concepto</u>	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Comisión Fondo de Inversión	145.593	271.541
Asesorías a terceros	462.154	-
Asesorías a XLC Distribution Service SpA	414.682	-
 Total	<u>1.022.429</u>	<u>271.541</u>

Nota 19 - Ingresos financieros

La Administradora presenta los siguientes ingresos financieros:

<u>Concepto</u>	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Intereses depósito a plazo	34.636	26.367
Valorización Fondos Mutuos	4.957	8.263
 Total	<u>39.593</u>	<u>34.630</u>



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20 – Costo financiero

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora no presenta costos financieros.

Nota 21 – Otras pérdidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora no presenta otras pérdidas.

Nota 22 – Otros ingresos

La Administradora presenta los siguientes otros ingresos:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Asesorías a XLC Distribution Service SpA	-	336.430
Total	-	336.430

Conforme a las exigencias de la normativa vigente, ciertos inversionistas calificados sólo pueden y otros así lo quieren, invertir en vehículos de inversión extranjeros a través de un vehículo ad-hoc especialmente constituido y fiscalizado en Chile. En este sentido, el cliente requiere los servicios de asesorías del Prestador que en este caso es XLC Distribution Service SpA en el cual se asesora con la Administradora sobre materias de Fondos regulados.

Nota 23 – Resultados por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del ítem de unidades de reajustes:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Reajustes activos no monetarios	10.008	454
Reajustes pasivos no monetarios	-	(900)
Total	10.008	(446)

Nota 24 – Costo de venta

La Administradora presenta el siguiente costo de venta:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Arriendo de Software Operacional para Fondos	(28.032)	(26.043)
Total	(28.032)	(26.043)



Nota 25 - Gastos de administración

La Administradora presenta los siguientes gastos de administración:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneración personal (1)	(159.745)	(284.692)
Leyes sociales	(24.175)	(52.942)
Asesorías legales	(35.254)	(6.195)
Gastos legales	(4.613)	-
Licencia software	(1.121)	(243)
Patente comercial	(3.406)	(2.000)
Garantías de Fondos	(6.062)	(11.733)
Gastos de auditoria	(8.803)	(8.382)
Gasto Depósito Central de Valores	(6.287)	(6.163)
Depreciaciones	(2.723)	(2.723)
Otros gastos de administración (2)	<u>(45.061)</u>	<u>(46.925)</u>
Total	<u>(297.250)</u>	<u>(421.998)</u>

- (1) La remuneración del personal incluye la provisión por bono de desempeño por M\$ 17.820 (Al 31 de diciembre de 2022 es de M\$ 12.833).
- (2) En otros gastos de administración incluye gastos por arriendo de oficina, honorarios, gastos bancarios y otros gastos.

Nota 26 - Otros gastos, por función

La Administradora presenta el siguiente otros gastos:

<u>Concepto</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Multas e intereses fiscales	(38)	(21)
Total	<u>(38)</u>	<u>(21)</u>

Nota 27 - Contingencias y compromisos

- a) Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora no tiene activos o pasivos contingentes que afecten los presentes estados financieros.

- b) Garantía de Fondos:

La Administradora tiene las siguientes pólizas de garantía, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de Fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.



Nota 27 - Contingencias y compromisos (continuación)

b) Garantía de Fondos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Rut Beneficiario</u>	<u>Nombre Fondo</u>	<u>Nombre Aseguradora</u>	<u>Número de Póliza</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
76.741.113-8	XLC Deuda Privada FI	HDI Seguros	78103-0	10/01/2024	10.000 UF
76.986.591-8	XLC HPS Mezzanine IV	HDI Seguros	78105-0	10/01/2024	10.000 UF
77.214.226-9	XLC Deuda Priv. Fintech	HDI Seguros	78104-0	10/01/2024	10.000 UF
77.777.273-9	XLC Deuda Privada I FI	HDI Seguros	84804-0	10/01/2024	10.000 UF
76.625.222-2	XLC HPS HLend FI	HDI Seguros	84353-0	10/01/2024	10.000 UF

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Rut Beneficiario</u>	<u>Nombre Fondo</u>	<u>Nombre Aseguradora</u>	<u>Número de Póliza</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
76.741.113-8	XLC Deuda Privada FI	Avla Seguros	3012021138153	10/01/2023	10.000 UF
76.986.591-8	XLC HPS Mezzanine IV	Avla Seguros	3012021138155	10/01/2023	10.061,27 UF
77.214.226-9	XLC Deuda Priv. Fintech	Avla Seguros	3012021138154	10/01/2023	10.000 UF
77.576.431-7	XLC Vex Secondaries I FI	HDI Seguros	1600000069009	09/01/2023	10.000 UF

Nota 28 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora, sus administradores y directores, no han sido sancionados por parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 29 – Hechos relevantes

Con fecha 31 de marzo de 2023, en sesión extraordinaria de directorio de la Administradora se acordó lo siguiente:

- (i) El director Felipe Cárcamo Dávila presentó su renuncia al cargo de director de la Administradora, la cual se hizo efectiva de forma inmediata, designándose en su reemplazo, a doña Macarena León Lorca, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Administradora, fecha que deberá renovarse la totalidad del directorio.
- (ii) Se tomó conocimiento de la renuncia presentada al cargo de Gerente General de la Administradora presentada por don Rodrigo Nader López, designándose como nuevo Gerente General en su reemplazo y a partir de esa fecha a don Felipe Cárcamo Dávila.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora no ha tenido hechos relevantes para informar.



Nota 30 - Hechos posteriores

La renovación de las siguientes pólizas de garantía, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de Fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712 son las siguientes:

<u>Rut Beneficiario</u>	<u>Nombre Fondo</u>	<u>Nombre Aseguradora</u>	<u>Número de Póliza</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
76.741.113-8	XLC Deuda Privada FI	HDI Seguros	96694-0	10/01/2025	10.000 UF
76.986.591-8	XLC HPS Mezzanine IV	HDI Seguros	96695-0	10/01/2025	10.000 UF
77.214.226-9	XLC Deuda Priv. Fintech	HDI Seguros	96693-0	10/01/2025	10.000 UF
76.625.222-2	XLC HPS HLEND FI	HDI Seguros	96692-0	10/01/2025	10.000 UF
77.777.273-2	XLC Deuda Privada I FI	HDI Seguros	96691-0	10/01/2025	10.000 UF

El contrato de arriendo de oficina tenía vigencia hasta el 29 de febrero del 2024 lo cual se ha trabajado en un nuevo contrato cuya fecha de vigencia es desde el 01 de marzo de 2024 con un plazo de duración de 9 meses sin posibilidad de prórroga. Según lo indicado en la Nota N° 3.14) se adopta la excepción contemplada en la NIIF16.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de la índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros de la Administradora.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nombre de sociedad: XLC Administradora General de Fondos S.A.
RUT: 76.579.033-6

En sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2024, los abajo firmantes en su calidad de Directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
Estado de situación financiera clasificado	X	
Estado de resultado por función	X	
Estado de flujo efectivo directo	X	
Estado de cambio en el patrimonio	X	
Notas explicativas a los estados financieros	X	
Resumen de hechos relevantes	X	
Análisis razonado	X	

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Felipe Raga Álvarez	Director	15.959.162-K	
José Tomás Raga Álvarez	Director	15.959.161-1	
Macarena León Lorca	Director	12.017.576-9	
Felipe Cárcamo Dávila	Gerente General	10.376.355-K	

26 de marzo de 2024.